

39599/OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 384
QUILLON, miércoles 15 abril 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-384
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-395

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIAL RESCATELIFE LTDA.

RUT:76.217.441-3

LA SUMA DE \$:810.271

Y SON:OCHOCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-82-20, SEGUN FACTURA NRO.: 18301,SEGUN DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.547 DE FECHA 09/04/2020, QUE REGULARIZA TRATOS DIRECTOS TRAS EMERGENCIA SANITARIA COVID-19. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Insumos Chilecompra	810.271		76217441-3	f-18301
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		810.271	76217441-3	C-0

TOTALES : 810.271 810.271



CTA. CTE.

CHEQUE N° 76173532

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA



RECIBI CONFORME